

Una aproximación a la noción de responsabilidad en Jean Paul Sartre y Jacques Lacan

An approach to the notion of responsibility in Jean Paul Sartre and Jacques Lacan

Uma abordagem à noção de responsabilidade em Jean Paul Sartre e Jacques Lacan

DOI: <https://doi.org/10.21803/penamer.15.29.480>

Resumen

La noción de responsabilidad presenta una centralidad insoslayable en la vasta obra del filósofo francés Jean-Paul Sartre. Esto se observa tanto en sus obras filosóficas, como en sus novelas literarias y relatos varios. Por otra parte, en la extensa enseñanza del psicoanalista francés Jacques Lacan también existen desarrollos ligados a la noción de responsabilidad desde las diferentes aristas immanentes al campo de pertenencia. De este modo, la presente investigación tiene como objeto principal abordar elementos primordiales de la obra de cada uno de estos autores que permitan establecer una aproximación a la noción de responsabilidad que ellos desarrollan. Esto permitirá, en un segundo momento, realizar un paralelismo entre lo expuesto por Jean-Paul Sartre y Jacques Lacan en relación a la responsabilidad que privilegie las similitudes y divergencias entre las perspectivas de estos autores que coexistieron históricamente

Palabras Clave: Responsabilidad; Existencialismo; Psicoanálisis ; Sujeto; Lacan; Sartre.

Abstract

The notion of responsibility has an unavoidable centrality in the vast work of the French philosopher Jean-Paul Sartre. This can be seen in his philosophical works as well as in his literary novels and various short stories. On the other hand, in the extensive teaching of the French psychoanalyst Jacques Lacan there are also developments linked to the notion of responsibility from the different edges immanent to the field of belonging. Thus, the main purpose of this research is to address key elements of the work of each of these authors that allow us to establish an approach to the notion of responsibility that they develop. This will allow, in a second moment, to make a parallelism between Jean-Paul Sartre and Jacques Lacan in relation to responsibility that privileges the similarities and divergences between the perspectives of these authors who historically coexisted in the field of responsibility.

Keywords: Responsibility; Existentialism; Psychoanalysis ; Subject; Lacan; Sartre.

Resumo

A noção de responsabilidade é um tema central inevitável na vasta obra do filósofo francês Jean-Paul Sartre. Isto pode ser visto nas suas obras filosóficas assim como nos seus romances literários e vários contos curtos. Por outro lado, no extenso ensino do psicanalista francês Jacques Lacan, há também desenvolvimentos ligados à noção de responsabilidade a partir dos diferentes aspectos imanescentes ao campo de pertença. Assim, o principal objectivo da presente investigação é abordar elementos fundamentais do trabalho de cada um destes autores que nos permitam estabelecer uma aproximação à noção de responsabilidade que eles desenvolvem. Isto permitirá, num segundo momento, fazer um paralelismo entre as declarações de Jean-Paul Sartre e Jacques Lacan em relação à responsabilidade que privilegia as semelhanças e divergências entre as perspectivas destes autores que historicamente coexistiram no terreno.

Palavras-chave: Responsabilidade; Existencialismo; Psicanálise; Assunto; Lacan; Sartre.

Javier Agostinelli

<https://orcid.org/0000-0002-1331-7926>

Licenciatura en Psicología
Especialización en psicología clínica con
orientación psicoanalítica
Universidad de Buenos Aires
agostinelli.javier@gmail.com

¿Cómo citar este artículo?

Agostinelli, J. (2022). Una aproximación a la noción de responsabilidad en Jean Paul Sartre y Jacques Lacan. *Pensamiento Americano*, e#:480. 15(29), 93-104. DOI: <https://doi.org/10.21803/penamer.15.29.480>



INTRODUCCIÓN

La noción de responsabilidad ha sido abordada en el campo de la filosofía por numerosos autores a lo largo de su historia. Algunos de los más reconocidos en la disciplina, como por ejemplo Kant y Nietzsche, se ocuparon de pensar su incidencia en el ser humano, sus efectos y alcances reales. De esta manera, Jean Paul Sartre conforma uno de los filósofos del siglo XX que prestó un particular interés en la responsabilidad como elemento significativo de la existencia humana. Tal es así, que se ha referido a ella de manera directa en diversos pasajes de su obra, como por ejemplo, en la famosa conferencia de 1945 - que luego fuera transformada en un libro - llamada “El existencialismo es un humanismo”. Dicha obra, será la que se tome como referencia en esta investigación debido a que provee un panorama general y conciso del pensamiento filosófico de Sartre.

Del mismo modo, la responsabilidad también se ubica en el capítulo uno de la cuarta parte de “El ser y la nada” donde Sartre (1943/2011) dedica un apartado que denomina “Libertad y Responsabilidad”. Igualmente, sus novelas y obras de teatro con sus respectivos y diversos personajes tratan cuestiones que tienen por contenido directo el problema de la responsabilidad en el ser humano. Esto se observa en su novela de 1938 - posiblemente la más exitosa del autor - llamada “La náusea” (Sartre, 1938/2015) con el célebre personaje denominado Antoine Roquentin, quien debe justamente enfrentar y hacerse responsable de la emergencia contingente del sentimiento de náusea en su propia existencia. Puede decirse entonces, que la responsabilidad – junto con la libertad aunque ella no sea el tema central de este trabajo – en las novelas del autor, así como en las obras de teatro y ensayos, conforma una estructura subyacente que opera e incide de manera categórica en la lógica que las dinamiza, incluso cuando pueda no ser nombrada de forma manifiesta por Sartre.

Por otro lado, en la enseñanza proferida por el psicoanalista francés Jacques Lacan es posible identificar algunos elementos que aluden de manera directa o indirecta a la noción de responsabilidad. Esto se observa, no solo en la transcripción en papel de sus famosos seminarios dictados en distintas instituciones francesas donde asistía un público ciertamente heterogéneo, sino también en sus escritos publicados. Sin embargo, dado el carácter inmanente del campo, esto es, lo concerniente al psicoanálisis como una práctica, es necesario al menos inicialmente discriminar entre lo que podría ser por un lado la responsabilidad compeliada al analizante – el paciente que transita una cura psicoanalítica - y por otro lado, la responsabilidad relativa al psicoanalista. Es decir, la responsabilidad en este caso puede ser enfocada desde dos ángulos, que si bien lógicamente poseen una íntima relación, no acarrear los mismos sentidos, alusiones ni competencias. Así, la responsabilidad en el campo del psicoanálisis – tanto desde la perspectiva del analizante como desde la del psicoanalista – resulta indisociable de una estructura ética que abarca todos los sentidos de su práctica. Por otra parte, del mismo modo que con la obra de Sartre, sucede con los desarrollos de Lacan que es posible advertir la noción de responsabilidad como un elemento presente incluso cuando pueda no ser referenciada de manera manifiesta por el autor. No obstante, esto no impide que se efectúe una exégesis a partir de elementos puntuales de la obra del autor, algunos de los cuales se retomarán aquí. Una prueba cabal de esto es que en el campo del psicoanálisis la noción de responsabilidad a lo largo de su historia ha suscitado debates álgidos con posturas discordantes entre sus repartidos exégetas. Siguiendo esto, en esta investigación se utilizarán algunos de los trabajos de Lacan que figuran en sus famosos Escritos I y II (publicados en Francia en 1966 con gran éxito) tales como “La ciencia y la verdad”, “La dirección de la cura y los principios de su poder”, entre otros. También se recogerán aportes de “El seminario de Jacques Lacan: libro III: Las psicosis” y de “El seminario de Jacques Lacan: libro: XI: los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis”. No obstante, cabe aclarar que la elección deliberada de estos segmentos de la obra del psicoanalista francés no exime que también pudiera acudir a otros pasajes, como por ejemplo, “El seminario de Jacques Lacan: li-



bro: II: El Yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica” o incluso de “El seminario de Jacques Lacan: libro VII: La ética del psicoanálisis”, entre otros posibles.

De esta manera, este trabajo tiene como objeto, en un primer momento, establecer una aproximación a los conceptos de responsabilidad que se desprenden de las obras de Sartre y de Lacan. Esto permitirá aquí, en una segunda instancia, instaurar un paralelismo que privilegie las similitudes y diferencias entre las perspectivas de ambos autores. No se debe sortear que Sartre y Lacan no solo coexistieron históricamente, sino que participaron de una Francia del siglo XX que estuvo profundamente atravesada por debates políticos, sociales e históricos muy potentes y significativos. Tampoco debe ignorarse que esta coexistencia no fue sin incidencias reales o teñida de inocuidad, sino que por el contrario, ambos estuvieron anoticiados de la obra del otro, es decir, existe una intertextualidad que se verifica por ejemplo en las alusiones que Lacan realiza en sus seminarios y escritos sobre la obra de Sartre. Siguiendo esto, existen autores que se encargaron de trabajar las diferencias y similitudes entre las obras de estos autores, como lo hizo Sara Vasallo (2006) quien abordó con precisión dicha intersección teórica. En línea similar, Élizabéth Roudinesco (2016) escribió la biografía del psicoanalista francés donde se detallan elementos significativos de la compleja relación con Sartre y fundamentalmente la influencia de éste último en la enseñanza de Lacan.

DESARROLLO

1.- La responsabilidad en el existencialismo ateo.

La conferencia brindada por Sartre en 1945 llamada “El existencialismo es un humanismo”, generó un gran revuelo en el círculo de intelectuales de Francia. La figura de Sartre por ese entonces era de gran importancia para sectores de la cultura y el pensamiento intelectual francés. El existencialismo como corriente filosófica estaba en pleno hervor en ese país, suscitando numerosos debates, controversias y discusiones entre los intelectuales de la época. De este modo, Sartre (1946/2009) sostiene - como una de sus tesis primordiales - que el hombre no posee una esencia innata, natural y determinada, sino que por el contrario, en el hombre la existencia precede a la esencia. El hombre es arrojado al mundo donde deberá constituirse, hacerse por sí mismo, esto es, inventarse. Por ello, Sartre (1946/2009) señala que el hombre “empieza por ser nada” (p.31). De esa nada deberá conformar un proyecto hacia lo venidero que constituya una subjetividad, una marca auténtica del sujeto que lo defina, que lo identifique. Este proyecto solo se realiza a condición de lo que se haga, de los actos efectivamente acaecidos, realizados en torno al proyecto del querer ser. Así, Sartre (1946/2009) agrega sucintamente “(...) el hombre empieza por existir, es decir, que empieza por ser algo que se lanza hacia un porvenir y que es consciente de proyectarse hacia el porvenir” (p.32).

Ahora bien, siguiendo lo anterior, si el hombre debe concebirse a sí mismo a través de un proyecto singular orientado hacia el porvenir que lo diferencie de la nada originaria, entonces el hombre es ineludiblemente responsable de su propia existencia. Su propia condición de hombre le imputa una responsabilidad por su porvenir que está ligada al proyecto que realice. Al respecto, Sartre (1946/2009) afirma que “así, el primer paso del existencialismo es poner a todo hombre en posesión de lo que es y asentar sobre él la responsabilidad total de su existencia” (p.33). De este modo, aquí la responsabilidad en el ser humano aparece íntimamente vinculada al conjunto de los actos que, por otra parte, constituyen la existencia misma. El acto es, en otras palabras, existencia.

Por otra parte, esta responsabilidad también se manifiesta en que para el autor, el hombre está condenado a ser libre, es decir, hay una libertad que le pertenece y no puede ser soslayada, por eso, debe hacerse



cargo de la responsabilidad que supone dicha libertad. El existencialismo ateo que profesa Sartre al rechazar la existencia de Dios instala un escenario donde el ser humano está solo, en absoluto desamparo, sin valores y determinismos que lo alcancen para que pueda realizarse, por ello debe inventárselos. De este modo, en dicha ausencia de Dios se vislumbra la libertad que pesa sobre el ser humano y de la cual debe hacerse cargo. Sobre esto, Sartre (1946/2009) manifiesta:

Es lo que expresaré diciendo que el hombre está condenado a ser libre. Condenado, porque no se ha creado a sí mismo y sin embargo, por otro lado, libre, porque una vez arrojado al mundo es responsable de todo lo que hace. (p. 43)

De esta manera, se advierte entonces que libertad no es sin responsabilidad. La libertad implica necesariamente hacerse responsable de lo que se elige ser. El estar condenado a ser libre también condena al hombre a ser responsable. La responsabilidad es, entonces, un valor inexcusable de la realidad humana e inescindible de la libertad.

Así, este desamparo originario del hombre y su condena hacia la libertad le imprimen la responsabilidad de realizarse, de construirlo por sí mismo. “El desamparo implica que elijamos nosotros mismos nuestro ser” (Sartre, 1946/2009, p.51-52). El hombre debe elegir cómo realizar esa libertad que se le imputa y que acarrea responsabilidad. Sin embargo, es una elección cuya libertad está sumida en una fulgurante paradoja, porque al no haber determinismos, ni Dios, ni sentidos válidos, el hombre está obligado a construir un proyecto orientado al porvenir sobre una nada originaria. Así, la elección es obligada, no tiene otra opción, si no eligiera, también lo estaría haciendo en un sentido preciso: no elegir también constituye una elección. En otras palabras, el hombre no es libre de no elegir, de no hacer uso de dicha libertad - imputada sin opción - y de ser responsable de lo que decida ser.

La filosofía que aquí propone Sartre rechazar los determinismos y el “quietismo”, la inacción, la parsimonia que excusa al hombre de ser lo que podría ser. No se nace de determinada manera sino que por el contrario, se elige ser de determinada forma. No existe una naturaleza de cobardía o de valentía, hay hombres que eligen por medio del acto, de las acciones, ser cobardes o ser valientes (Sartre, 1946/2009). De este modo, el acto se constituye como el medio, el vehículo con el cual se hace ejercicio de la libertad y sobre el cual el ser humano es, desde esta lógica de pensamiento, responsable. El acto implica siempre responsabilidad. Sobre esto, Sartre (1946/2009) subraya que “solo hay esperanza en su acción y que la única cosa que permite vivir al hombre es el acto” (p.62). Del mismo modo, el acto también es responsabilidad ya que cuando se elige no se trata de un acontecimiento atomizado, individualizado que no repercute en la sociedad sino todo lo contrario. Para Sartre la elección que se realiza cuando se ejecuta el acto conlleva inevitablemente una responsabilidad adicional justamente porque tiene una incidencia que alcanza a toda la humanidad. No es un acto en solitario, es un acto que compromete al conjunto de seres humanos. Por eso, en el acto hay responsabilidad porque necesariamente hay compromiso. Sartre (1946/2009) señala que “para nosotros, al contrario, el hombre se encuentra en una situación organizada, donde está él mismo comprometido, compromete con su elección a la humanidad entera y no puede evitar elegir” (p 71). De este modo, se evidencia como aquí la noción de compromiso es muy importante para el pensamiento sartreano.

Por otro lado, lo que indica Sartre en esta conferencia es que la responsabilidad se funda justamente en la ilegitimidad insoslayable de los determinismos. Cuando se apela a ellos – psicológicos, biológicos, entre otros - el hombre busca excusarse de los sucesos desafortunados de su vida, de todo aquello que le resulta displacentero, injurioso, convirtiéndose así en un hombre de mala fe (Sartre, 1946/2009). De este modo, si



hay determinismos entonces es posible no hacerse responsable, desligarse del compromiso y eludir la libertad. Así, Sartre (1946/2009) afirma que “la mala fe es evidentemente una mentira, porque disimula la total libertad del compromiso. En el mismo plano, diré que hay también una mala fe si elijo declarar que ciertos valores existen antes que yo” (p.76). Por el contrario, de lo que se trata es de afrontar la invención que requiere la existencia y la libertad como condena del hombre y precisamente por esto se debe otorgar un sentido a la existencia careciente de este.

2.- Responsabilidad en la posición de sujeto.

Situar la noción de responsabilidad en la obra de Jacques Lacan conforma en principio al menos un problema. En primer lugar, la responsabilidad puede ser enfocada desde la posición del analizante, esto es, un sujeto que lleva a cabo un análisis con un psicoanalista que, como advierte Lacan (1966/2014c) dirige la cura. Del mismo modo, se puede abordar la responsabilidad relativa a la posición del psicoanalista. Se trata, entonces, de las dos posiciones que estructuran un análisis. Hay variables, atribuciones y especificidades que corresponden a cada una de ellas y que Lacan se encargó de matizar a lo largo de su enseñanza, aunque con evidentes diferencias. Por ello, hablar de responsabilidad en psicoanálisis puede suponer un obstáculo difícil de sortear si no se circunscribe con claridad a alguna de estas dos posiciones singulares, es decir, si no se manifiesta a qué posición se está haciendo referencia. Aunque, también es menester señalar que una escisión sólo debe plantearse a efectos de realizar un análisis teórico como que él se propone aquí, ya que ambas posiciones aunque en la praxis pueden – y suelen – presentar dificultades, impasses y rupturas, la lógica inmanente que las estructura supone que su consideración debe ser en conjunto. De esta manera, en esta investigación se ponderarán fundamentalmente la responsabilidad que es atribuible a la posición del analizante debido a que permite establecer con mayor exactitud una comparación en relación a la propuesta de Sartre retomada aquí. No obstante, esto no excluye la posibilidad de que un análisis inverso – que aquí se elude – sea igualmente pertinente.

En este sentido, una referencia fundamental e insoslayable – por su relevancia guiará y ordenará este apartado de la investigación y su vez habilitará la apelación a otras citas – que se puede ubicar en la enseñanza de Lacan se ubica en un texto de sus Escritos llamado “La ciencia y la verdad”. Allí, el psicoanalista francés afirma:

Decir que el sujeto sobre el que operamos en psicoanálisis no puede ser sino el sujeto de la ciencia puede parecer paradójica. Es allí sin embargo donde debe tomarse un deslinde a falta del cual todo se mezcla y empieza una deshonestidad que en otros sitios llaman objetiva: pero es falta de audacia y falta de haber detectado el objeto que falla. De nuestra posición de sujeto somos siempre responsables. (Lacan, 1966/2014c, p.816)

Esta cita se vuelve aquí primordial porque introduce la dimensión de sujeto, que en el campo del psicoanálisis es capital. De este modo, Lacan ubica que la responsabilidad corresponde a la posición de sujeto – se refiere principalmente al sujeto en tanto lo referente al analizante. Es decir, la posición de sujeto implica el hacerse responsable por ella, o dicho de otro modo, el ser humano es responsable de su posición de sujeto, la cual puede emerger – lo veremos más adelante – en un análisis con un analista. Ahora bien, resulta necesario ubicar entonces a que se refiere Lacan cuando dice “posición de sujeto”, esto es, cuáles son las características y particularidades que le atribuye. En este sentido, en primer lugar hay que señalar que para el psicoanálisis enmarcado en la enseñanza de Lacan el sujeto no es el individuo. Alguien que demanda realizar un tratamiento psicoanalítico no es un sujeto, sino un individuo que demanda, en principio, comenzar un tratamiento psicoanalítico.

La “posición de sujeto” es una operación lógica, no cronológica e incluso puede no emerger, pero que si acontece se liga entonces a que ese individuo comenzó un análisis y se transformó en un analizante. Alguien



puede concurrir durante años a encuentros periódicos con un psicoanalista y sin embargo que no exista ninguna elucidación de la posición de sujeto, lo cual tampoco excluye necesariamente que no hubiera “mejoras anímicas”. Por eso, estrictamente hablando la referencia de Lacan es atribuible a la existencia de un analizante, en otras palabras, la responsabilidad aquí no es posible si no hay un analizante en juego. Un individuo no es un analizante. Un analizante es una operación lógica que acontece, o puede acontecer en transferencia con un analista que opera con su deseo. Hay entonces una disyunción entre individuo y (posición de) sujeto – analizante. En referencia a lo que es un sujeto, Lacan (1966/2014c) aduce:

El estatuto del sujeto en el psicoanálisis, ¿diremos que lo hemos fundado el año pasado? Llegamos al final a establecer una estructura que da cuenta del estado de escisión, de Spaltung en que el psicoanalista lo detecta en su praxis. Esta escisión la detecta en cierto modo cotidiana. La admite en la base, puesto que ya el solo reconocimiento del inconsciente basta para motivar y puesto que también lo sumerge, si puedo decirlo así, con su constante motivación. (p.813)

Por esta razón, se advierte que para la perspectiva de Lacan el sujeto está dividido por la existencia del inconsciente que se estructura como un lenguaje (Lacan, 1966/2014b). La sola aceptación del inconsciente y del lenguaje como categorías válidas supone la impropiedad de sostener un “sujeto completo” tal como la modernidad ha sostenido estoicamente: un sujeto racional, plenamente consciente y con el recurso infalible de la voluntad. Posición esta última que lejos de estar permitida ha ido colonizando sectores amplios y diversos del pensamiento, incluso dentro del propio campo de la psicología donde es frecuente que opere y que decididamente antagoniza la propuesta subversiva del psicoanálisis. De este modo, es central afirmar entonces que la posición de sujeto a la cual Lacan le atribuye responsabilidad es precisamente la del sujeto dividido por la misma función significante. Esto es nuclear para la cohesión lógica de este trabajo.

Volviendo a lo anterior, hay que recordar, que para Lacan (1966/2014a) “el inconsciente es el discurso del Otro” (p.27). Sobre la figura del Otro, Lacan (1966/2014c) dirá una cantidad pletórica de cosas, lo definirá de muchas maneras, entre ellas, “el tesoro del significante” (p.766). En un sentido, podemos afirmar que si hay sujeto hay otro. El sujeto no se constituye sin la figura del Otro o por fuera del Otro. Es decir, el sujeto que postula Lacan es la antítesis de cualquier intento de identificación. En la misma línea, Jacques-Alain Miller (2019) advierte con firmeza que el análisis se dirige al sujeto y no al yo, es decir, un trabajo de análisis no tiene como objetivo la psicologización del yo. El yo no es el sujeto, son categorías disímiles en el campo del psicoanálisis. Por ello, Lacan (1981/2013) en el seminario sobre las psicosis alegó que en el análisis no se trata de operar en el sentido de instalar una “ortopedia del yo” (p.339). Esto último implicó una crítica profunda del autor hacia las psicologías del ego tan prolíficas desde la muerte de Freud, incluso hasta el día de hoy. En este sentido, el sujeto verdadero es el sujeto del inconsciente, lo que tiene validez, lo que le interesa al analista, es el sujeto del inconsciente, aquello de lo que el propio analizante nada sabe (Lacan, 1966/2014b). Se trata en otras palabras, de todo el descubrimiento freudiano al que Lacan retorna con fidelidad. Un sujeto que no responde a la lógica de un sujeto moderno gobernado por el imperio de la razón, que lo sabe todo de sí mismo, que tiene plena consciencia de su ser. Por el contrario, se trata de un sujeto dividido por la misma función significante y su relación con el Otro. Así, el sujeto del inconsciente es ruptura, es fuga, es entre paréntesis, es contingencia suscitada en análisis. Jacques-Alain Miller (2019) sobre esto concluye que “a nivel de la objetividad el sujeto no existe y es responsabilidad del analista producir, crear, otro nivel propio al sujeto” (p.67).

Ahora bien, es interesante entonces situar que para Lacan de acuerdo a lo citado antes, el análisis implica el hacerse responsable, responder por el lugar de enunciación, es decir responder ante aquello que es propio pero ajeno y que emerge en el encuentro con un analista. Lejos de descansar en un determinismo ligado a



la figura del Otro, del inconsciente freudiano, Lacan postula que hay una responsabilidad a la que afrontar, por la que responder. Si todo analizante tuviera como destino lo determinado en el inconsciente entonces no habría rectificación posible, no habría cura admisible, la existencia sería solo un determinismo trágico e inerte, una mera teleología. Sin embargo, con esto no se debe caer en la confusión respecto de que desde el lado del analista se tenga que operar en la línea de empatizar con el discurso del analizante ni de desligarlo de la responsabilidad que le compete, sino que se trata de habilitar a que los significantes que lo causaron como sujeto resuenen en el análisis. En línea sincera con esto, Lacan (1981/2013) declara que “no basta hacer intervenir los significantes de este modo: Te palmeo la espalda...eres muy gentil...tuviste un papá malo... eso se arreglará...Hay que emplearlos a ciencia cierta, hacerlos resonar de modo diferente y saber al menos no emplear algunos” (p.459).

Por otra parte, en relación directa a la noción de responsabilidad, Jacques-Alain Miller emplea un concepto que puede – de acuerdo a la perspectiva teórica de este autor – interpretarse como sinónimo. Dicho autor es uno de los exégetas más ilustres de la obra de Lacan, ampliamente reconocido en el campo lacaniano. Así, Jacques-Alain Miller (2019) alega que “Lacan llamaba rectificación subjetiva cuando en el análisis el sujeto aprende también su responsabilidad esencial en lo que ocurre” (p.70). Es decir, este concepto – rectificación subjetiva – Miller lo toma a partir de la enseñanza de Lacan, aunque con la paradoja de que Lacan lo utiliza muy pocas veces en su obra. Siguiendo esto, en referencia a dicho concepto Lacan (1966/2014c) dice:

Nada en común entre su procesión, que dice a partir de la superficie y la rectificación subjetiva, puesta en primer plano más arriba en el método de Freud, dónde por otra parte no se motiva por ninguna prioridad tópica. Es también que esta rectificación en Freud es dialéctica y parte de los decires del sujeto para regresar a ellos, lo cual quiere decir que una interpretación no podría ser exacta sino a condición de ser... una interpretación. (p.574)

En ese mismo texto - llamado “La dirección de la cura y los principios de su poder” – Lacan (1966/2014c) hablará también de “rectificación de las relaciones del sujeto con lo real” (p.571). Lo importante en relación a estas citas es que Jacques-Alain Miller (2019) las interpreta en el sentido de que en un análisis de lo que se trata es que el analizante efectúe una localización subjetiva en relación a lo dicho en ese espacio, es decir, de que realice un cambio de posición con lo dicho en un análisis. Esto es, que se produzca cierto pasaje desde la posición de queja donde el analizante ubica la totalidad de las desgracias de su vida en los actos de los otros, hacia ubicar la responsabilidad en aquello de lo que se queja, de lo que le produce sufrimiento. En otras palabras, de tomar posición con vinculación a lo enunciado, que no sea todo el resultado de una alteridad ajena e injuriantes. En línea directa con esto, Jacques-Alain Miller (2019) sostiene:

Lo que Lacan llamaba rectificación subjetiva es pasar del hecho de quejarse de los otros para quejarse de sí mismo. Siempre tenemos razones para quejarnos de los otros. Es un punto, de hecho muy refinado, esa entrada de sujeto que dice: “No es mi culpa”. Inversamente, el acto analítico consiste en implicar al sujeto en aquello de lo que se queja, implicarse en las cosas de las cuales se queja. (p. 69-70)

Así, de esta manera, se vislumbra como en la perspectiva de Jacques-Alain Miller la rectificación subjetiva es una operatoria en la cual el analizante se implica en lo que le sucede, en lo que causa sufrimiento. Sin embargo, dicha operatoria no consiste en una sugestión del analista hacia el yo del analizante, sino que es el resultado del despliegue de la cadena significativa mediante la asociación libre. Asimismo, rectificación aquí no debe significarse con un sentido ortopédico, de tornar hacia lo “normal” o lo que el analista cree que funciona correctamente, lo que sería una suerte de retorno a la moral esperable, o como se menciona



en la actualidad, a lo “adaptativo”. Muy por el contrario, en el psicoanálisis se trata de otra cosa. Exhortar a hablar a quien concurre a un análisis porque algo de su vida resuena problemático puede tener como consecuencia – es lo que se intenta alcanzar pero no siempre sucede – el encuentro con el deseo, con los significantes provenientes del Otro, o dicho de otra manera, con la falta de ser del hablante. En relación a esto justamente se dirige Lacan cuando asigna la responsabilidad a la posición de sujeto.

3.- Diferencias y similitudes en torno a la responsabilidad en Sartre y Lacan.

Se señaló antes en el texto recuperado aquí de Sartre que la filosofía que él propone rechaza plenamente la incidencia de los determinismos en la realidad humana. Para el autor los determinismos no son legítimos ni excusas válidas sobre las cuales el hombre pueda descansar o excusarse, sino que por el contrario, debe lanzarse hacia el porvenir con un proyecto decidido por sí mismo. En otras palabras, no hay determinismos que fundamentan que el hombre pueda eludir la responsabilidad que le corresponde ya que la existencia conlleva necesariamente responsabilidad. Por otra parte, en la enseñanza de Lacan los determinismos encuentran un lugar quizás un poco más intrincado aunque puede afirmarse que también son rechazados si se los ubica como una totalidad imperante y teleológica. Esto se desprende fundamentalmente de que, por un lado, es innegable cómo se retomó antes la incidencia del Otro en la constitución del sujeto. El Otro es una instancia en la cual el sujeto se aliena y de la cual debe separarse (Lacan, 1973/2016). La relación del sujeto con el significante no es sin el lugar del Otro. Es decir, desde esta perspectiva, la injerencia del campo del Otro – donde se sitúa el deseo - es flagrante. Ahora bien, esto no significa que la existencia del Otro sea una condena definitiva y absoluta que imprima en el analizante la posibilidad de desligarse de todo aquello que le acontece y concierne, es decir, de huir por completo a cualquier elemento ligado al registro de la responsabilidad. Sobre esto puntualmente resulta necesario aclarar que no debe ser lo que se traduce como una supuesta legitimación para aplicar una lógica punitivista - propia del derecho - que se oriente única y torpemente a culpabilizar al analizante de cuanto drama lo azota en la vida y de las miserias que pueda sufrir. Esta perspectiva no sería otra que el reverso de la crítica de Lacan – citada más arriba - hacia la psicología del ego que tienen como técnica primordial empatizar con el analizante (“te palmeo la espalda...eres muy gentil”) situando la victimización como propuesta terapéutica (que además carecería de una perspectiva ética sería). En ambas, pese a sus diferencias, se elude la posición de sujeto. Así, volviendo a lo anterior, Jacques-Alain Miller (2019) señala que “es un error pensar, en el análisis, que el inconsciente sea el responsable de las cosas por las cuales alguien sufre. Si así fuese destituiríamos al sujeto de su responsabilidad” (p.70). En otras palabras, es inadecuado tanto sostener un determinismo absoluto y cerrado proveniente del Otro (pensado como destino trágico e inmutable) como así también ubicar una libertad plena fuera del campo del Otro. Este binarismo es estéril, impropio e inconducente en la clínica. La posición conveniente está más ligada a un punto medio que se sostiene en cierto equilibrio inefable e incómodo, es decir, ni negación de la existencia del campo del Otro ni afirmación de su existencia como condena irrevocable para el hablante. Dicho de otra manera, no se trata de un determinismo pleno y cerrado donde la responsabilidad estaría sorteada para el sujeto. De igual modo, tampoco se trata de una supuesta autodeterminación total – al estilo del sujeto moderno, racional, plenamente consciente y voluntarista que se propone en la actualidad - donde el analizante sería en verdad un individuo autónomo pasible de aplicarle la lógica punitivista que lo responsabiliza únicamente de la totalidad de acontecimientos que le repercuten.

De esta manera, ambas posiciones desde la propuesta del psicoanálisis son inadecuadas porque dan por resultado la evasión de la responsabilidad ligada a la posición de sujeto tal como concluyó Lacan. Porque además, por ejemplo, si se tomara la dimensión del Otro como un determinismo inexcusable enton-



ces ningún movimiento subjetivo – a nivel del sujeto, de la cadena significante - sería posible dentro de un análisis ya que la experiencia humana sería una tragedia consumada e irreversible que se desarrollaría en una suerte de cadencia, de inercia prefigurada e inapelable. Por el contrario, el psicoanálisis en su práctica demuestra que existe un margen vital para que el analizante efectúe movimientos singulares aún cuando para él todo pueda ser desolación. Aquí, particularmente se ubica un punto preciso de semejanza entre Sartre y Lacan ya que en ambos pensamientos se materializa, incluso con sus particularidades divergentes, el rechazo a un pesimismo inútil que condene fatalmente a la realidad humana. Es decir, cada uno de ellos resiste a la idea de pensar que la vida deba ser una desgracia forzosa sobre la cual no pueda operarse en ningún sentido salvo la contemplación de la caída. Antes bien, ambos ofrecen diferentes respuestas para problemas que, aunque se enuncia como diferentes, tienen como contenido en común el rechazo a un derrotismo pueril.

Por otra parte, se dijo antes que en el existencialismo que profesa Sartre se trata de poner al hombre en posesión de lo que es y de atribuirle la responsabilidad absoluta que le concierne en tanto la existencia precede a la esencia. El ser humano es un proyecto y no hay nada antes de esto. Pero esa responsabilidad no solo lo alcanza a sí mismo sino que resulta extensible a todos los hombres, porque al elegir el proyecto el hombre selecciona una imagen de sí mismo que identifica como correcta para sí y para los demás, de allí su ligazón con el humanismo, lógicamente. Al elegir el proyecto se incluye la alteridad. El hombre no elige lo malo para sí, elige lo que entiende que es correcto, por consiguiente, para todos los hombres también. En este sentido, la responsabilidad es mucho mayor porque el proyecto que se materializa en los actos incluye a toda la humanidad. En relación a esto, desde la perspectiva lacaniana trabajada aquí la responsabilidad presenta diferencias evidentes con lo señalado por Sartre. En primera instancia, no hay una ligazón de la responsabilidad del sujeto con algo del orden colectivo, de la humanidad entera. La posición de sujeto dividido sobre la cual se ubica la responsabilidad decididamente es del orden singular, excluye dicha extensión dilatada. En segundo lugar, en la enseñanza de Lacan – quién retoma los pasos de Freud – como se dijo recientemente, la responsabilidad es en relación a la posición de sujeto. Por ello, es dificultoso hablar aquí “de lo que es” como aduce Sartre ya que el psicoanálisis opera en la dirección justamente contraria, la del no-saber (hay una disyunción entre saber y verdad) y dicha proposición sartreana “de lo que es” implica necesariamente un saber sobre ello, es decir, el hombre es consciente de que debe proyectarse hacia el porvenir, Sartre lo enuncia literalmente así. Ocurre de igual modo con la cualidad humanista de la responsabilidad que Sartre le endilga, donde precisamente se observa este vestigio de “saber lo que sé es” ya que justamente al decidir el proyecto se está eligiendo a todos los hombres en función de lo que se cree correcto para sí mismo, de allí entonces esa responsabilidad masificada. Se es responsable por sí mismo pero también por los demás. De este modo, para Sartre se pone al hombre en posición “de lo que es” y eso se liga con una responsabilidad ineludible con sí mismo y con los demás hombres. Se es responsable, porque se sabe lo que se es. En un sentido contrario, en un análisis se es responsable – se responde -- por lo que en principio no se sabe debido a que eso emerge contingentemente mediante la asociación libre y con un analista dirigiendo la cura. Si se dijo antes que la rectificación subjetiva es una operación mediante la cual el analizante se hace responsable de aquello sobre lo cual se queja y que suele tener por contenido la culpabilidad a los demás – los otros son siempre los infaustos - entonces se evidencia claramente que hay una dimensión de no-saber que está presente. Este lugar de enunciación, la confrontación con lo enunciado, no es un saber operado antes de la entrada en análisis sino que por el contrario es una operación lógica consecuencia del encuentro con un analista. En vinculación a esto Lacan (1966/2014c) afirma con firmeza:

El inconsciente, a partir de Freud, es una cadena de significantes que en algún sitio (en otro escenario, escribe él) se repite e insiste para interferir en los cortes que le ofrece el discurso efectivo y la cogitación que él informa. (p.760)



De esta manera, Lacan retomando los desarrollos freudianos recupera la idea del inconsciente como otra escena, otro escenario desde donde la cadena significante insiste por interferir el discurrir del habla cognoscible. Esta idea es clara, hay algo desconocido que desde otro lugar insiste para emerger, por eso es una discontinuidad y desconocido para el hablante. Un poco más adelante, Lacan (1966/2014c) agrega sucintamente:

A saber, la manera de justa de contestar la pregunta: ¿Quién habla? Cuando se trata del sujeto del inconsciente. Pues esta respuesta no podría venir de él, si él no sabe lo que dice, ni siquiera que habla, como la experiencia entera del análisis nos lo enseña. (p.762)

Por último, a partir de lo trabajado, se puede afirmar que tanto en el proyecto filosófico de Sartre como en el psicoanálisis que desarrolla Lacan, la noción de responsabilidad presenta un profuso sentido ético aún cuando las fundamentaciones que lo sustentan sean diferentes. Esta es otra similitud que puede establecerse entre las obras de los autores. Sucede que la responsabilidad en Sartre, en su íntima relación con la libertad, el compromiso y el acto, conforma un concepto rebosante de eticidad. El proyecto filosófico-político de Sartre se estructura en una ética irrecusable que se sostiene en el fundamento de la libertad y la responsabilidad, como vimos aquí. Cuando señala que el hombre está condenado a ser libre y que por lo tanto debe hacerse cargo de la responsabilidad que acarrea esta libertad – libertad que desdeña los determinismos y abraza el compromiso – Sartre está estableciendo con suma firmeza la ética que postula. En otras palabras, puede decirse que hace de la responsabilidad una ética.

Del mismo similar, lo trabajado aquí en torno a la enseñanza de Lacan no debe desligarse de la eticidad que le compete. Así, la noción de responsabilidad abordada desde la óptica del analizante – la óptica del analista sin lugar a dudas comporta esta misma cualidad – tiene un acentuado carácter ético. Cuando Lacan sitúa a la responsabilidad como cualidad inmanente a la posición de sujeto allí se ubica la ética que la fundamenta. Es decir, es desde la noción de sujeto que Lacan describe exhaustivamente desde donde brota su eticidad y que significa además un rechazo a cualquier identificación, psicologización y un intento de objetivación del sujeto a partir de categorías morales de época. Como bien afirma Jacques-Alain Miller (2019) “la categoría de sujeto, como tal, no puede ser colocada sino en la dimensión ética” (p.13). Si la posición de sujeto imprime el hacerse responsable, dar respuesta por ella, entonces esta operatoria de responsabilidad es portadora de una condición ética.

CONCLUSIONES

De acuerdo a lo trabajado aquí, se retomaron elementos ligados a la noción de responsabilidad desde la obra de Sartre y Lacan, lo que permitió establecer una aproximación a la formulación realizada por ambos autores en sus respectivos trabajos teóricos. A partir de esto, se realizó un paralelismo entre las dos perspectivas ubicando así algunas diferencias y similitudes entre los autores en relación a la responsabilidad desde sus diferentes aristas.

En este sentido, en vinculación con las semejanzas, se evidenció cómo en ambos autores hay un rechazo a los determinismos como un fundamento legítimo para eludir la responsabilidad concerniente a la experiencia humana. Asimismo, tanto en Sartre como en Lacan se encuentra un rechazo prominente al pesimismo como operación válida y resolutive del hablante. Igualmente, se ubicó una similitud en torno a lo referente de la dimensión ética ligada a la noción de responsabilidad que cada uno de los autores emplean. Es decir, pese a las diferencias en el contenido argumental tanto en Sartre como en Lacan hay un sentido ético que se vincula a la responsabilidad.



Por otra parte, dentro de las divergencias que se trabajaron aquí entre las dos perspectivas se ubicó que para Sartre la responsabilidad posee un alcance mucho más extensible en comparación a la perspectiva de Lacan. De igual modo, la noción de saber/no-saber ligada a la experiencia humana presenta posiciones disímiles entre los autores.

De esta manera, pese a las diferencias evidentes de los autores en relación al campo de pertenencia disciplinar se ubicaron algunas similitudes conceptuales entre ellos que tuvo a la noción de responsabilidad como elemento central. Es menester aclarar que lo realizado aquí no impide la profundización de lo trabajado. Por el contrario, la proliferación del establecimiento de una intersección entre ambos autores es sumamente fértil. Esto se fundamenta en que Sartre y Lacan, como se mencionó al principio, no solo coexistieron históricamente sino que formaron parte del círculo de intelectuales preponderantes de Francia estando anoticiados ambos del trabajo intelectual del otro. Tal es así, que Jacques Lacan en varios pasajes de su obra hace referencia a elementos de la obra de Sartre, o del existencialismo que estaba en pleno vigor en esa época. Incluso compartieron las clases sobre la dialéctica del amo y el esclavo de Hegel dictadas por Alexandre Kojève. De este modo, queda esto sujeto a futuras investigaciones donde sería útil ubicar preguntas de suma relevancia tales como: ¿Qué elementos similares y divergentes sustanciales pueden ubicarse en torno a la noción de sujeto que ambos autores proponen? ¿Qué aportes de la enseñanza de Merleau-Ponty retoman Sartre y Lacan para desarrollar sus respectivas teorías? ¿Cuál fue la incidencia del pensamiento marxista – tan vigente en la época y en los intelectuales franceses - en la obra de ambos autores? ¿Cuál es la importancia que Lacan le otorga a la noción de libertad a lo largo de su enseñanza? Dicha noción, ¿posee similitudes con la propuesta sartreana de la libertad?



REFERENCIAS

- Lacan, J. (1966/2014a). *Escritos I: primera parte* (T. Segovia, trad.). Siglo veintiuno.
- Lacan, J. (1966/2014b). *Escritos I: segunda parte* (T. Segovia, trad.). Siglo veintiuno.
- Lacan, J. (1966/2014c). *Escritos II* (T. Segovia, trad.). Siglo veintiuno.
- Lacan, J. (1973/2016). *El seminario de Jacques Lacan: libro II: los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis* (Juan Luis Delmont-Mauri y Julieta Sucre, trad.). Paidós.
- Lacan, J. (1981/2013). *El seminario de Jacques Lacan: libro 3: las psicosis* (Juan Luis Delmont-Mauri y Diana Rabino-vich, trad.). Paidós.
- Miller, J-A. (2019). *Introducción al método psicoanalítico*. Paidós.
- Roudinesco, É. (2006). *Lacan. Esbozo de una vida, historia de un sistema de pensamiento*. Fondo de cultura económica.
- Sartre, J.P. (1938/2015). *La náusea* (Aurora Bernárdez, trad.). Losada.
- Sartre, J.P. (1943/2011). *El ser y la nada* (Juan Valmar, trad.). Losada.
- Sartre, J.P. (1946/2009). *El existencialismo es un humanismo* (Victoria Praci de Fernández, trad.). Edhasa
- Vasallo, S. (2006). *Sartre/Lacan: el verbo ser: entre cuerpo y fantasma*. Catálogos.

